

SELLO CUARTO. AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
CIENTA Y NUEVE.

Comenzó deute Ganado como por que Muchos ha
Nego quando salen de Andaluza y Llamadura para
Colocarse en Galicia sacan Muchos Dols de uno y de
dos años contemnonos de quito Nivar por encargo
Nugan ronos en pago de las Soldadas que anganale
y requiendo Sacamino por unne Suminos de amoz
Reinos los introducen, en el de Portugal por la Pa
Cenzia de las montes y unne los Dols Duos ya
Uno, Salva Surra la Larra San Martin de
Suceso Fuente Finaldo Villar de las Leguas con
Dado de Nueva y otros Sacas de todos abrotura
monte Larra de macion de los de fuido Dols
y Leguas y Cavallos que Nii sacan extra de los
Reinos de Andaluza Murcia y Provincias de
Llamadura de uno de las penas y preguntas en el
Capitulo Diez ocho deute mi Carta. y mon
ami Governador y Capitan General del Reino
de Galicia y los Comendantes Generales Gover
nadores de las Plasas y Pastores Menue